


| | | |
|---|--|---|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p> | <p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p> | Código: FOR-ATC-008 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019 |
| | | Página: 1 de 1 |

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente la señora **MARIA INES ARIAS** luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. E2021013550-S2021056816.

EL SUSCRITO OSCAR JAVIER SIERRA MORENO-SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro REHUSADO

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. E2021013550

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 8 de julio de 2021 a las 7: 30 a.m.

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 16 de julio de 2021 a las 4:30 p.m.

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

Elaboró: Magda Lorena Lozano Ramírez/Instructor

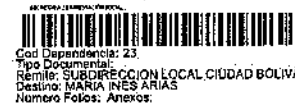


SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

Fecha: 2021-06-25 11:37:36
Rad: S2021056816



Cod. Dependencia: 23
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Destino: MARIA INES ARIAS
Numero Folios: Anexos

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.065.917 - DD 23 G 91 A EF
Atención al usuario: 01 800 011236 - servicioalcliente@EPS.SBS.gov.co

Remite

Nombre/Punto de venta: BOGOTÁ D.C.
Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 18
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311408
Envío: Y02737719060

Destinatario

Nombre: MARIA INES ARIAS
Dirección: KR 95 42ª SUR 32
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110811302
Envío: 3006/2021/09/02/20

Código 12330

Bogotá D.C., junio de 2021

Señora
MARIA INES ARIAS
Cédula de ciudadanía 21236423
Email:
Carrera 95 42ª sur 32
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento E2021013550

Respetada Señora MARIA INES ARIAS

En atención a su petición, la cual fue radicada en esta Subdirección Local de Integración Social de Ciudad Bolívar, por medio de la cual solicita: (...) "Ayuda alimentaria..", de manera atenta doy respuesta en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Integración Social, conforme a su misionalidad y objeto, consignado en el Artículo 1 del Decreto 607 de 2007, y en concordancia con las disposiciones vigentes adoptadas por el gobierno nacional y distrital con ocasión a la situación epidemiológica causada por el COVID -19, está adecuando los servicios ofertados para atender la emergencia sanitaria conocida, así como las necesidades que se le deben satisfacer a la población más vulnerable de Bogotá, para poder verificar los criterios señalados en la Resolución 509 de 2021, para los diferentes servicios con los que cuenta la Secretaría de Integración Social, evitando aglomeraciones en las instalaciones de la Entidad.

Para responder a su petición, primero, es de indicar, que los profesionales de la Subdirección Local de Ciudad Bolívar consultaron en el sistema de información – SIRBE-, validando que en la actualidad usted no se encuentra registrada con solicitudes, ni vinculada a los servicios que se brindan a los más vulnerables de la ciudad.

Segundo, informarle que, en el catálogo de Proyectos , servicios y modalidades que atiende esta Secretaría, se cuenta con el servicio "RESPUESTA SOCIAL", el cual tiene como objetivo atender a personas en pobreza o vulnerabilidad, que tienen dificultad para enfrentar situaciones sociales imprevistas y/o transitorias que desestabilizan o disminuyen su capacidad de respuesta debido a diferentes factores de riesgo asociados que generan crisis o emergencia social a través de la Modalidad "Emergencia Social", que de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0509 de 202 "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones", está dirigido a:

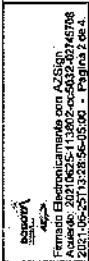
Personas en pobreza o vulnerabilidad, que tienen dificultad para enfrentar situaciones sociales imprevistas y/o transitorias que desestabilizan o disminuyen su capacidad de respuesta debido a diferentes factores de riesgo asociados que generan crisis o emergencia social o combinación de algunos factores.

Para atender estas situaciones, se implementan acciones pedagógicas, como el denominado "Diálogo

Sede Principal: Carrera 7# 32 -12 / Ciudad de San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radcacion@SDS.GOV.CO
Código postal: 111311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



territorial intramural" el cual se realizan conforme al cronograma mensual de atenciones a la población vulnerable, mediante una charla de la oferta de nuestros servicios en las instalaciones de la Subdirección Local de Integración Social de Ciudad Bolívar, ubicada en la calle 70 sur 34-05 barrio Arborizadora alta, donde le invitamos a que se presente los días miércoles de 8:00 a.m a 3:00 p.m, con fotocopia de su documento de identidad y de su núcleo familiar, fotocopia de un recibo de servicios públicos reciente y así poder dar atención inicial con la verificación de los criterios de ingreso, identificando su situación o condición específica y conforme a la disponibilidad por la alta demanda de personas solicitantes de nuestros servicios en esta localidad.

De igual modo, es importante indicar que la Alcaldía Mayor de Bogotá ha dispuesto al servicio de los ciudadanos atenciones en el marco de la emergencia COVID -19, colocando al servicio la página de Bogotá cuidadora www.bogota.gov.co/bogota-cuidadora, para lo cual usted podrá registrarse de manera voluntaria en dicha página.

De esta manera, la Secretaría Local de Integración Social de Ciudad Bolívar, brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por Bogotá, agradeciendo su preocupación social y comprensión por los procesos que debemos llevar; si requiere orientación o información adicional frente a su necesidad particular, con gusto las atenderemos en el correo electrónico integración@sdis.gov.co, o a la línea 3808330.

Cordialmente,

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Subdirector Local Ciudad Bolívar

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Deicy Florido/ Auxiliar Administrativo.
Revisó: Andrés Eduardo Vallejo García - Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021056816

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210625-113802-cc5032-02745708

Creación: 2021-06-25 11:38:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-06-25 13:28:55



Escanee el código
para verificación

Firma: **SUBDIRECTOR**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

osierram@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

Revisión: **ABOGADO**

ANDRES EDUARDO VALLEJO GARCIA

79701762

avallejo@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210625-113802-cc5032-02745708
2021-06-25T13:28:55-05:00 - Página 3 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021056816

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210625-113802-cc5032-02745708

Creación: 2021-06-25 11:38:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-06-25 13:28:55



Escanee el código para verificación

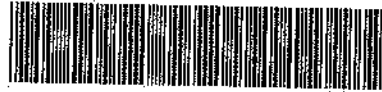
| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|----------|---|----------|---|
| Revisión | ANDRES EDUARDO VALLEJO GARCIA avallejo@sdis.gov.co | Aprobado | Env.: 2021-06-25 11:38:03 Lec.: 2021-06-25 13:28:00 Res.: 2021-06-25 13:28:03 IP Res.: 190.27.130.19 |
| Firma | OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR | Aprobado | Env.: 2021-06-25 13:28:03 Lec.: 2021-06-25 13:28:49 Res.: 2021-06-25 13:28:55 IP Res.: 186.155.7.19 |



Firmado Electrónicamente con AZSIGN
Acuerdo: 20210625-113802-cc5032-02745708
2021-06-25T13:28:55-05:00 - Página 4 de 4

472
1111
602

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917.0
Mnc: Red Mensajería Especial



POSTEXPRESA
Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 30/06/2021 09:02:20
Orden de servicio: 14358065

YG273773196C0

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integración Social
Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C/T: 1899988061
Referencia: S2021056818 Teléfono: 327 8797 Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
 RE Retusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DS Desconocido
 DE Dirección errada
 C1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Fallido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Nombre/ Razón Social: MARIA INES ARIAS
Dirección: RR 95 42 A SUR 32
Tel: Código Postal: 110881302 Código Operativo: 1111802
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$3.100
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$3.100

Dice Contener: *Casa 3 pisos, fachada blanca, verde y gris, puerta blanca y paredes amarillas.*
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR
602-2284

Fecha de entrega: Día Hora
Distribuidor: **Christian Aldana**
C.C.: **1.012.464.579**
Gestión de entrega: 1er 200 200



1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A